

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

Que, el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "CHIMBORAZO"**, con sede en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, cumple una destacada gestión en beneficio de la comunidad;

Que, desde su fundación, la organización ha proyectado una labor competente y generadora de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva, la recreación e integración de la sociedad, en un contexto de unidad, trabajo y fraternidad;

En atención a la solicitud ingresada por el ingeniero Jimmy Candell Soto, Asambleísta por la provincia de Santa Elena, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "CHIMBORAZO"**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores, talentosos deportistas y aficionados que conforman el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "CHIMBORAZO"**, del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, motivado en la celebración de su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la condecoración **"ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito deportivo, que será entregada junto al Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.



DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General